

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS YUMICEBA EQUADORIAN TOURS CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de abril del año dos mil quince, en el inmueble, ubicado en Provincia Tungurahua, Cantón Ambato, Parroquia Pishilata, calle Av. Bolivariana S/N y Echeverría, a las 14h00 pm, se reúne la Junta General de socios del Compañía de Prestación de Servicios Turísticos Yumiceba Equadorian Tours, conformada por sus socios accionistas señores: Yumiceba Morocho Manuel con un capital \$300.00, con el 75% de capital accionario en calidad de Gerente General de la Compañía; Yumiceba Morocho Segundo Alfredo, con un capital de \$100.00, con el 25% del capital accionario, en calidad de Presidente y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la Srta. Mercy Amanda Lema Carrera, el Gerente General de la Compañía pide a secretaria que constate el quórum de instalación, y una vez comprobada la asistencia del ochenta por ciento del capital pagado, pone a consideración de los accionistas instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Informe de Gerencia
- 2) Presentación y aprobación de los Estados financieros.
- 3) Asuntos varios
- 4) Elaboración, lectura y aprobación del acta.

Se presenta a consideración de los socios el **ORDEN DEL DIA**, el cual quedó aprobado por unanimidad.

El aludido **ORDEN DEL DIA** se desarrolla como se describe a continuación:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA.

Acto seguido se le concedió la palabra a la Representante Legal de la Compañía, quien rindió informe sobre las actividades desarrolladas por la Empresa durante el año 2014.

Los socios consideraron el Informe de Gestión y lo aprobaron por unanimidad.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (A DICIEMBRE 31 DE 2014)

En uso de la palabra el contador de la empresa procede a dar lectura de los estados financieros cortados a 31 de diciembre de 2014, junto con todos los anexos de ley y a explicar cada una de las partidas significativas que componen tales estados financieros.

Una vez terminada su lectura y explicación y puesta en consideración de los socios, fueron aprobadas por la totalidad de los presentes.

La secretaria deja constancia de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 de 2014, junto con todos sus anexos e información financiera.

3. ASUNTOS VARIOS.

Por decisión de la junta general de la empresa se determina que la utilidad que se obtuvo en el año 2014 no se distribuya a ningún socio y se acumule en la cuenta contable Utilidad no Distribuida años anteriores.

4. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

No habiendo más que tratar y siendo las 15:15 pm se concedió un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta correspondiente.

Luego del receso se procedió a leer el acta en su totalidad, siendo la misma aprobada por unanimidad, es decir por todos los votos de los asistentes presentes en la reunión, en consecuencia, se aprueba con el voto favorable del 100% de las acciones presentes, que representan el 100% del capital suscrito pagado.



Yumiceba Morocho Manuel
SOCIO - GERENTE GENERAL



Yumiceba Morocho Segundo Alfredo
SOCIO - PRESIDENTE



Mercy Amanda Lema Carrera
**SECRETARIA AD-HOC DE LA
JUNTA**